

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CRIBAGUZ FOODS S.A CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo del Dos mil Diecisiete, a las catorce horas, en el local de la compañía, ubicado en Cdla. Urbanor 1 Mz 106, se reúne la Junta General con la presencia de los siguientes accionistas de la compañía **CRIBAGUZ FOODS S.A**, a saber: 1.- **Sr. Rivera Loja Carlos Leonel**, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de Ciento sesenta acciones, 2.- **Sra. Zambrano Mendoza María Eugenia**, de nacionalidad Ecuatoriana propietaria de Ciento sesenta acciones, **Sr. Choez Figueroa Leonardo Rodrigo**, de nacionalidad Ecuatoriana propietario de Ciento sesenta acciones, **Sr. Barrezuela Orlando Juan Carlos**, de nacionalidad Ecuatoriana propietario de Ciento sesenta acciones, **Sra. Gutiérrez Cabrera Carla Jacqueline**, de nacionalidad Ecuatoriana propietario de Ciento sesenta acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales, en su Art Séptimo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.-Nombrar el Comisario según lo establece el estatuto social en el Artículo Décimo, nombramiento que se ratifica a la Econ. Claudia Rosalinda Zambrano Mendoza, para que cumpla tal como lo dispone el artículo 279 de la Ley de Compañías, 2.- Conocer y resolver sobre la Aprobación del Balance General año 2016 y sus anexos, Informe del Gerente General, Comisario de la compañía y Resultados del ejercicio. Actúa como Presidente el señor **Sr. Rivera Loja Carlos Leonel** y como secretaria la señora, **Sra. Zambrano Mendoza María Eugenia**, una vez leído el orden del día, el presidente da la palabra a la secretaria, que revisado, el Balance General y sus anexos, y una vez leídos por el Gerente General y el Comisario, sus informes respectivos. Luego de conocidos éstos, la sala después de las liberaciones pertinentes resuelve: Aprobar el Balance General año 2016 estados Financieros y sus anexos, Informe del Gerente General, Comisario de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma, que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscribe en unidad de acto, concluida la sesión a las 15h30, firmando para constancia todos los presentes.- f) **Sr. Rivera Loja Carlos Leonel**, Presidente accionista y, f) **Sra. Zambrano Mendoza María Eugenia**, secretaria y accionista..

Certifico: Que la presente acta es igual a su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, 23 de Marzo del 2017.


Sr. Rivera Loja Carlos Leonel
Presidente de la Junta

C.C 092189969-6


Sra. Zambrano Mendoza María Eugenia
Secretario de la junta

C.C 1304753336